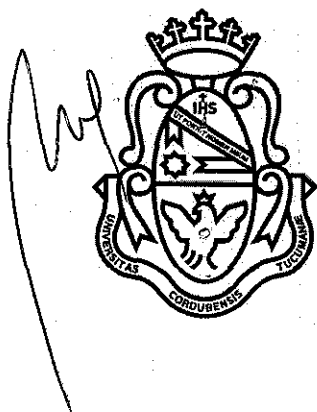




Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 001541/2015

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Res.11/2015; atento la excepcionalidad dispuesta por el Art. 5º de la Ord. HCS 2/2014 y lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión institucional a fs. 16, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

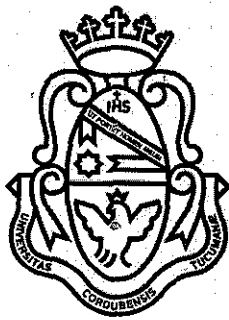
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Res.11/2015 (fs. 6 y 7) y, en consecuencia, modificar a partir de la fecha y con reconocimiento al 1 de febrero de 2015, la dedicación de los cargos por concurso de Profesor Titular con dedicación simple a Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, a los siguientes Profesores: Livia Felisa GIRAUDO, Legajo 30.755 en la Cátedra Curso Preparatorio Área Audioperceptiva del Departamento Académico de Música, María Alicia CÁCERES, Legajo 36.723 en la Cátedra Montaje; Alejandro Rodrigo GONZÁLEZ, Legajo 36.717, en la Cátedra Cine Animación con elementos de Diseño Gráfico; Pablo César GENERO, Legajo 39.690 en la Cátedra Fotografía; Hernán Federico BRACAMONTE, Legajo 44.093 en la Cátedra Sonido I; Pablo Edgardo DAGASSAN, Legajo 37.222 en la Cátedra Fotografía Cinematográfica y Televisiva I del Departamento Académico de Cine y TV, Marta FUENTES, Legajo 37.564, en la Cátedra Lenguaje Plástico y Geométrico I; María Alejandra PERLÉ, Legajo 39.049, en la Cátedra Lenguaje Plástico y Geométrico II del Departamento Académico de Artes Visuales, Mercedes Luciana COUTSIERS, Legajo 44.524 en la Cátedra realización Básica; Ana Eloísa RUIZ, Legajo 36.474 en la Cátedra Integración I; Marcelo Hernán ARBACH, Legajo 39.482 en la Cátedra Producción II; Rodrigo Rafael CUESTAS TORRES, Legajo 37.908 en la Cátedra Producción III del Departamento Académico de Teatro. Modificar también a partir de la fecha y con reconocimiento al 1 de marzo de 2015 la dedicación de los cargos por concurso de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva a Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva al Profesor Gustavo ALCARAZ, Legajo 20.871, en la Cátedra de Sonido III del Departamento Académico de Cine y TV.

ARTÍCULO 2º.- El financiamiento de los cargos mencionados será imputado a la fuente presupuestaria otorgada por Resolución 4611/2014 de la Secretaría de Políticas Universitarias en el marco del Convenio Programa para mejora de la relación docente-alumno de la Secretaría de Políticas Universitarias (Res. SPU 4611/2014).

89

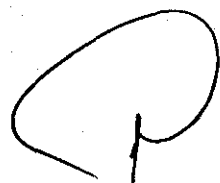


Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

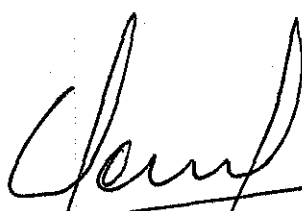
CUDAP: EXP-UNC: 001541/2015

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Artes y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.-



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 403